



Oficio UTAI-171/2024
La Paz, B.C.S., a 11 de septiembre de 2024.

N° DE SOLICITUD: 030078824000099
SOLICITANTE:
PRESENTE. -

En atención a su solicitud de información 030078824000099 recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de septiembre del presente año y de conformidad con los artículos 53 fracción VIII del Estatuto General Universitario, artículos 31 y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, se le comunica que la información que usted solicita se encuentra publicada en la página oficial de la Universidad en el sitio web <https://www.uabcs.mx> en el apartado de Nuestra Universidad/DeártamentosAcademicos/DepartamentodecienciassocialesyJuridicas/Organigrama.

Asimismo, se anexa el Organigrama del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas de esta Universidad.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE
“Sabiduría Como Meta, Patria Como Destino”

C.P. Soledad del Carmen Aramburo Montalvo
Contralora y Enlace de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la información Pública de la Universidad Autónoma de
Baja California Sur

C.c.p. Archivo.



DACSJ

Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas

